

Francisco García Fitz

“Las formas de la guerra de conquista:
el contexto hispánico medieval (siglos XI al XIII)”
p. 457-488

El mundo de los conquistadores

Martín F. Ríos Saloma (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas / Sílex Ediciones

2015

864 p.

Ilustraciones

(Serie Historia General, 34)

ISBN 978-607-02-7530-2 (UNAM)

ISBN 978-84-7737-888-4 (Sílex)

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/conquistadores.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LAS FORMAS DE LA GUERRA DE CONQUISTA:
EL CONTEXTO HISPÁNICO MEDIEVAL (SIGLOS XI AL XIII)¹

Francisco GARCÍA FITZ
Departamento de Historia
Universidad de Extremadura

Durante los aproximadamente dos siglos y medio transcurridos desde que el primer rey de Castilla, Fernando I, se anexionara la ciudad de Coimbra –1064–, hasta que otro rey de Castilla y León, Sancho IV, consiguiera afianzar su control sobre el puerto de Tarifa –1294–, los reinos cristianos hispánicos fueron protagonistas de un espectacular avance territorial a costa del islam occidental. En el curso del mismo, las fronteras entre un ámbito político-cultural y otro se desplazaron, *grosso modo*, desde el Sistema Central –en la mitad occidental peninsular– y las primeras estribaciones del Pirineo meridional –en la mitad oriental–, hasta el estrecho de Gibraltar.

Esta expansión, aunque no pueda considerarse como un fenómeno único y aislado en la Europa occidental del momento –recuérdese el caso de las Cruzadas y la formación de los Estados Latinos en Tierra Santa, o la «*marcha alemana hacia el este*» y la integración de la ribera sur del mar Báltico en el espacio germánico–, resulta singular dentro de aquel contexto expansivo general, y ello por varias razones: en primer lugar, por la propia dimensión del espacio anexionado que representa, en líneas generales, dos tercios de la península ibérica. En segundo lugar, por el hecho de que la misma, al contrario de otros procesos similares y contemporáneos

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HUM2006-09270 de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia sobre «El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento II». A mis amigos Carlos de Ayala, Daniel Baloup, Marisa Bueno, Eric Palazzo, Maribel Pérez de Tudela y Alessandro Vanoli, con quienes descubrí, durante nuestra estancia en México, las sorprendentes aplicaciones del concepto de «ángulo muerto».



—así el ya mencionado establecimiento cruzado y latino en el este mediterráneo—, fue irreversible.

En tercer lugar, y esto resulta especialmente significativo, porque —al contrario de lo ocurrido en el Este europeo y en las orillas del Báltico— las ganancias territoriales tuvieron lugar sobre unos ámbitos políticamente organizados y dotados de estructuras de carácter estatal, demográficamente bien dotados, económicamente pujantes, con unas actividades agrarias muy productivas y unos marcos urbanos y comerciales altamente desarrollados, culturalmente brillantes y técnicamente bien pertrechados. Se da la circunstancia, además, de que en casi todos los campos apuntados la situación de al-Ándalus resultaba netamente superior a la de sus vecinos cristianos, o al menos lo fue hasta bien avanzado el enfrentamiento.

A todo lo indicado debe añadirse que la expansión se consiguió a costa de unos estados islámicos que, precisamente por sostenerse sobre las realidades de base que acabamos de esbozar, disponían de importantes, estables y relativamente bien financiadas y organizadas estructuras militares. Entre éstas, debe mencionarse la existencia en al-Ándalus de una densa red urbana en la que habitualmente cada ciudad estaba dotada de medios militares —guarniciones, armamento...— y físicos —murallas urbanas, alcazaras...— para su defensa. Si a ello se añaden los múltiples núcleos fortificados repartidos a lo largo y ancho del territorio, tanto en medianos o pequeños centros poblacionales como en el ámbito rural —alquerías, torres y refugios más o menos aislados—, y aquellos otros que simplemente jalonaban las vías de comunicación, nos encontraremos ante un espacio fuertemente «encastillado», cuya mera presencia condicionará, en muy buena medida, las formas de actuación bélica de los contingentes cristianos².

² Una visión general en Antonio Malpica, *Los castillos de al-Andalus. La organización del territorio*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2003, 164 p. Otra más específica, André Bazzana, Patrice Cressier, y Pierre Guichard, *Les châteaux ruraux*

A este respecto, quizás lo primero que deba tenerse en cuenta es que cualquier fuerza conquistadora que quisiera extender su dominio a costa de su vecino no podía ignorar o soslayar el control de los mencionados puntos fuertes sino que, por el contrario, inevitablemente necesitaba anexionárselos. Y ello era así porque los hábitat fortificados –sobre todo las grandes ciudades amuralladas, aunque también, en distinta escala, otros núcleos de menor entidad–, no constituían únicamente unos puntos bien protegidos, sino que además actuaban como centros jurisdiccionales, políticos, administrativos, económicos y fiscales que articulaban socialmente el territorio y el gobierno sobre los hombres que vivían y trabajaban en el mismo³. Desde esta perspectiva, se entiende que para conquistar una comarca y gobernar a su población resultase imprescindible tomar, por la fuerza o mediante pacto, sus puntos fortificados.

En un escenario como el descrito, la política expansiva que se tenía que poner en marcha para ampliar los dominios y materializar las conquistas planteaba a cualquier dirigente medieval un reto de complicada solución. Es una realidad ampliamente constatada a lo largo de toda la Edad Media y en todos sus escenarios bélicos que, en todo conflicto que girase en torno a la posesión de un punto fuerte, los defensores disfrutaban de una neta superioridad frente a los atacantes: el mero hecho de disponer de

d'al-Andalus. Histoire et archéologie des Husun du Sud-Est de l'Espagne, Madrid, Casa de Velázquez, 1988, 326 p., así como las diversas colaboraciones recogidas en Antonio Malpica (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamos, 1998, 509 p.

³ A este respecto, siguen siendo válidas las consideraciones de R. C. Smail en relación con los castillos cruzados, publicadas en R.C. Smail, «Crusaders' Castles of the Twelfth Century», en *Cambridge Historical Journal*, v. X, enero de 1951, pp. 133-149 [Versión en línea consultada el 8 de octubre de 2013 <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=7826401>]. Para el ámbito hispánico, referidos a dos marcos distintos, véase Carlos de Ayala Martínez: «Las fortalezas castellanas de la Orden de Calatrava en el siglo XII», *En la España Medieval*, Revista de la Universidad Complutense de Madrid, n. 16, 1993, p. 9-35, y Juan Luis de la Montaña Conchiña, «Sistemas defensivos y repoblación en Extremadura (siglos XII-XIII)», *Castillos de España*, *Revista de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, n. 108, 1997, pp. 30-33.



una posición en altura —lo que le confería automáticamente el dominio sobre la vertical— y fortalecida por unas murallas, otorgaba a los primeros una considerable ventaja táctica. Si de partida contaban con estas condiciones, bastaba con que dispusieran de un número adecuado de combatientes para cubrir el perímetro amurallado —no necesariamente numeroso—, con suficientes recursos armamentísticos —no demasiado sofisticados— y con las imprescindibles reservas logísticas —agua y comida—, para que su capacidad de resistencia superara el impulso conquistador de la fuerza atacante y la obligara a realizar un esfuerzo militar, económico, organizativo y humano verdaderamente extraordinario para llevar a buen fin el proyecto de anexión⁴.

Así las cosas, teniendo en cuenta las enormes dificultades que había que superar para lograr la anexión de un espacio «encastillado», se entiende que generalmente las grandes conquistas territoriales no fueran tanto el resultado de aisladas operaciones bélicas de gran magnitud, muy intensivas y concentradas en el tiempo, cuanto de campañas prolongadas a lo largo de varias temporadas, a veces durante décadas, en el curso de las cuales se ejercía sobre los enemigos una presión sostenida año tras año, que fuera desgastando progresivamente su capacidad de resistencia, no solo la estrictamente militar, sino también la material, política e incluso psicológica.

4 Sobre la superioridad de lo defensivo sobre lo ofensivo en la guerra medieval véase Charles Oman, *History of the Art of War in the Middle Ages*, Londres, Greenhill Books, 1991, t. II, p. 54; J.F. Verbruggen, *The Art of Warfare in Western Europe during the Middle Ages. From the Eight Century to 1340*, Amsterdam, North Holland Publishing Co., 1977, pp. 281-300; Bernard S. Bachrach en «On Roman Ramparts, 300-1300», en *The Cambridge Illustrated History of Warfare. The Triumph of the West*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 87-88. Un análisis de esta cuestión, aplicado específicamente a un ejemplo paradigmático de la guerra de conquista en el ámbito hispánico, como fue el asedio de Sevilla de 1248, en Francisco García Fitz: «El cerco de Sevilla: reflexiones sobre la guerra de asedio en la Edad Media», *Sevilla, 1248. Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*, Sevilla, Centro de Estudios Ramón Areces, 2000, pp. 117-131.

A estos efectos, cabría recordar, a modo de ejemplo, que aunque la conquista de la ciudad de Toledo por parte de la monarquía castellano-leonesa fue el resultado de un cerco que duró unos ochos meses —entre el otoño de 1084 y mayo de 1085—, las operaciones militares y políticas que de forma directa o indirecta condujeron a su anexión se remontan, cuanto menos, seis o siete años atrás: fue hacia 1078 cuando las tropas de Alfonso comenzaron a intervenir asiduamente en la vida del reino toledano, convirtiéndose a partir de entonces en un permanente factor de división, inestabilidad y descontento interno. Más aún, algunas de las prácticas que acabarían teniendo una incidencia decisiva en el desgaste de la potencial resistencia toledana —la presión económica ejercida sobre gobernantes y pobladores mediante la extorsión o la continua y cada vez más elevada exigencia de soldadas y tributos (*parias*)—, tienen orígenes más lejanos, puesto que ya estaban presentes en las relaciones entre ambos reinos a principios de la década de los años sesenta del siglo XI. Por tanto, las bases políticas y militares sobre las que «construyó» el éxito operacional castellano-leonés frente a Toledo no se pusieron unos meses antes de la firma de la capitulación final, sino dos décadas antes de su definitiva rendición⁵.

Aunque el caso de Toledo pudiera parecer sorprendente, lo cierto es que en absoluto representa una excepción en el contexto hispánico medieval. Por el contrario, creemos que puede afirmarse que es la norma o, como poco, que no es anormal, como demuestran los siguientes dos ejemplos —entre otros varios que podrían elegirse—: en diciembre de 1118, las tropas navarro-aragonesas, apoyadas por un importante contingente de cruzados franceses y dirigidas por Alfonso I el Batallador, entraban en la ciudad de Zaragoza tras un cerco que había durado seis meses

5 Sobre los complejos precedentes político-militares de la conquista de Toledo, en el marco general de las relaciones entre Castilla-León y los reinos de taifa, véase Francisco García Fitz, *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 29-57.



y que había exigido una fuerte concentración de hombres y de medios técnicos y armamentísticos⁶. Sin embargo, para entender esta importante conquista territorial, que permitía al reino de Aragón instalarse de manera definitiva en el corazón del valle del Ebro, debe tenerse en cuenta que casi veinte años antes, en 1091, el rey Sancho Ramírez ya había ordenado la edificación de El Castellar, en la orilla izquierda de río y a solo veinte kilómetros de la capital —«sobre Zaragoza», según la significativa expresión utilizada por el autor de la *Crónica de San Juan de la Peña*— con la expresa intención de utilizarlo «para la destrucción de los sarracenos y la expansión de los cristianos». Y siete años antes de la conquista de la capital de la taifa zaragozana, en 1101, su sucesor, Pedro I, organizaba otra campaña contra ella en el curso de la cual se hizo con el control de la fortaleza de Juslibol —*Deus lo vol*—, situado solo cinco kilómetros de su objetivo, esto es, «ante Zaragoza»⁷. De nuevo, como en Toledo, dos décadas de actividades hostiles preceden a una gran anexión.

Algo más de un siglo después de que la monarquía navarro-aragonesa se afanzara en el valle medio del Ebro mediante la toma de Zaragoza, la castellano-leonesa conseguía lo mismo en el alto Guadalquivir con la de Jaén, y de nuevo el esquema de actuación que estamos comentando se repite: esta ciudad capituló en 1246, para lo cual Fernando III tuvo que aplicar un esfuerzo duro y concentrado durante los poco más de seis meses que duró el cerco: sangrientos asaltos infructuosos contra sus murallas,

6 El trabajo clásico sobre esta operación es el de José María Lacarra, «La conquista de Zaragoza por Alfonso I», *Al-Andalus*, Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, v. XII, 1947, pp. 65-96.

7 Las expresiones referidas a la edificación de El Castellar en Antonio Ubieto Arteta (ed.), *Crónica de San Juan de la Peña*, Valencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, 1961, p. 57, y José María Lacarra, «Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, t. II, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales, 1945, doc. n. 12, p. 472. Para Justibol, Antonio Ubieto Arteta: *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951, p. 115 y doc. 100.

defensa ardorosa frente a las sorpresivas y dañinas salidas de los cercados contra los campamentos de los sitiadores, utilización de máquinas de asedio y otras escenas habituales en las conquistas de grandes ciudades amuralladas jalonan el episodio. Sin embargo, tampoco en este caso hay que engañarse, puesto que probablemente todos estos intensos esfuerzos no habrían conducido al éxito final si no hubieran estado precedidos de muchos años de desgaste previo: entre 1224 –año en que Fernando III inicia sus campañas por aquellas comarcas– hasta que el campamento castellano se asienta definitivamente frente a los muros de Jaén –a mediados de 1245– transcurren más de veinte años de destrucción de sus inmediaciones y de desestabilización política, de tal forma que, para cuando se produjo el embate final, el «fondo de resistencia» de los defensores de Jaén ya estaba prácticamente agotado⁸.

En los tres casos comentados, la conquista de una gran ciudad supuso a corto plazo la anexión de amplias comarcas de su entorno, o bien el definitivo afianzamiento sobre pequeñas o medianas localidades que se habían tomado con anterioridad, lo que en la práctica vino a significar el control de unas áreas clave para el dominio peninsular, como son el valle medio del Tajo, el del Ebro, y el alto Guadalquivir. Ello da una idea de la importancia de esta manera espaciada pero constante de abordar la expansión sobre territorios enemigos, y nos exige por tanto detenernos en su análisis.

8 Sobre la anexión de esta localidad Manuel Ballesteros Gaibrois, «La conquista de Jaén por Fernando III el Santo», *Cuadernos de Historia de España*, Revista del Instituto de Historia de España Claudio Sánchez Albornoz de la Universidad de Buenos Aires, n. 20, 1953, pp. 63-138. Algunas indicaciones muy expresivas sobre la violencia de los combates en Amparo Hernández Segura (ed.), *Crónica de la Población de Ávila*, Valencia, Anubar, 1966, pp. 44-46 y Ramón Menéndez Pidal (ed.), *Primera Crónica General*, Madrid, Gredos, 1977, cap. 1069, p. 746. Para la sucesión de campañas previas al cerco, Francisco García Fitz, *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 121-123, y Francisco García Fitz, «Una frontera caliente: la guerra en las fronteras castellano-musulmanas (siglos XI-XIII)», en Carlos de Ayala, Pascal Buresi y Philippe Josserand (eds.), *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Madrid, Casa de Velázquez, Universidad Autónoma de Madrid, 2001, pp. 175-177.



El principio estratégico que inspira esta forma de la conquista resulta relativamente simple: se trataba de utilizar todos los medios posibles para debilitar al enemigo antes de enfrentarse a él directamente, es decir, antes de aplicar contra él masivamente los recursos militares disponibles. En la medida en que previamente se hubieran erosionado los fundamentos económicos, los resortes político-militares y los vínculos de solidaridad interna de la comunidad que se quería someter, la conquista final podía quedar dentro de la potencial capacidad de actuación de la fuerza anexionista. Sin duda, desde una perspectiva doctrinal, una planificación como la descrita se aviene con lo que los tratadistas militares han descrito como una «estrategia de aproximación indirecta»⁹.

Las actividades llevadas a cabo por los conquistadores en orden a desgastar al enemigo o a desequilibrarlo antes de proceder a la anexión de su territorio podían ser de muy diverso tipo, y en ellas encontramos no solo acciones militares, como podría pensarse, sino también otras de índole estrictamente político o diplomático. Entre estas segundas, cabe destacar algunas prácticas que tuvieron una especial incidencia en el resultado final de los procesos expansivos, tales como la potenciación de las disidencias internas en el bando contrario, la alianza circunstancial y de conveniencia con unos poderes islámicos frente a otros —a veces bajo la forma de pactos feudo-vasalláticos—, el establecimiento de supuestos protectorados sobre algunos estados musulmanes a cambio de elevadas sumas de dinero —parias—, o la exigencia de

⁹ El concepto de «estrategia de aproximación indirecta» fue desarrollado por el autor británico Basil H. Liddell Hart durante la primera mitad del siglo xx. Sintéticamente, sostiene que la distribución de los medios militares debería servir para conseguir la consecución de un objetivo sin necesidad de llegar a un encuentro masivo de fuerzas. Desde este punto de vista, el objetivo de la estrategia no sería tanto la búsqueda de un encuentro frontal con el enemigo —una batalla campal—, cuanto la de una posición ventajosa que provocase, por sí misma, la disolución del enemigo o que, cuanto menos, lo dejase en una situación en la que si el choque llega a producirse, el resultado le sea fatal. Véase la traducción al español de una de sus obras básicas, *La estrategia de aproximación indirecta. Las guerras decisivas de la Historia*, Barcelona, Iberia, Joaquín Gil editores, 1946, pp. 203-209.

tributos a cambio del mantenimiento de la paz o de no iniciar las hostilidades. Para los reinos cristianos peninsulares de la Plena Edad Media, las anteriores eran fórmulas que, sin necesidad de aplicar la fuerza —aunque a veces podían ser concurrentes con ella—, servían para minar los fundamentos políticos y económicos del adversario, provocando un debilitamiento objetivo de su capacidad de resistencia.

Los ejemplos al respecto son muy abundantes, pero creemos que el testimonio de un contemporáneo, que no solo las conoció, sino que las padeció directamente, puede servir para ilustrar estas estrategias políticas puestas al servicio de la desestabilización del adversario. Nos referimos al rey taifa de Granada, Abd Allah Ibn Buluggin, quien como otros muchos gobernantes musulmanes de la época se vio sometido a la presión política, militar y económica de Alfonso VI de Castilla-León, entre la década de los setenta y la de los noventa del siglo XI. Su descripción de los movimientos políticos e intenciones del monarca cristiano, a propósito de las operaciones emprendidas contra los reinos taifa, nos ofrece un verdadero modelo de actuación:

Por consiguiente, [calculaba Alfonso VI] no hay en absoluto otra línea de conducta que encizañar unos contra otros a los príncipes musulmanes y sacarles continuamente dinero, para que se queden sin recursos y se debiliten. Cuando a eso lleguemos, Granada, incapaz de resistir, se me entregará espontáneamente y se someterá de grado, como está pasando con Toledo, que, a causa de la miseria y desmigamiento de su población y de la huida de su rey se me viene a las manos sin el menor esfuerzo¹⁰.

10 Abd Allah, «Memorias», en *El Siglo XI en 1ª persona. Las «Memorias» de 'Abd Allah, último Rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, traducidas con introducción y notas por Evariste Leví-Provençal y E. García Gómez, Madrid, Alianza, 1980, pp. 157-159.



Lo que quería [insiste el rey de Granada en otra parte de su obra] era apoderarse de nuestras capitales; pero, lo mismo que había dominado Toledo por la progresiva debilidad de su soberano, así pretendía hacer con los demás territorios. Su línea de conducta no era, pues, sitiar ningún castillo ni perder tropas en ir contra una ciudad, a sabiendas de que era difícil tomarla y de que se le opondrían sus habitantes, contrarios a su religión; sino sacarle tributos año tras año y tratarla duramente por todos los procedimientos violentos, hasta que, una vez reducida a la impotencia, cayese en sus manos, como había ocurrido en Toledo¹¹.

Desde luego, ésta no es una percepción subjetiva o deformada del monarca granadino, sino que se ajusta perfectamente a la estrategia política seguida por Alfonso VI. Pero quizás lo más relevante, en relación con las formas de conquista en el mundo hispánico plenomedieval, sea que aquellas formas de aproximación política al adversario tuvieron continuidad a lo largo del tiempo, de modo que cada vez que el islam peninsular presentó algún síntoma de debilidad o alguna fractura interna, los cristianos no dudaron en aprovechar la coyuntura de cara a su expansión.

De nuevo los ejemplos podrían ser numerosos —como decimos, el comentado de Alfonso VI es paradigmático—, pero nos limitaremos a recordar que el gran proceso de conquistas que protagonizó Fernando III de Castilla-León por el valle del Guadalquivir, que supuso el traspaso a manos cristianas de extensas comarcas muy fértiles y bien pobladas, así como de ciudades de la importancia de Córdoba, Jaén o Sevilla (1224-1248), no se entiende si no tenemos en cuenta sus capacidades políticas y diplomáticas, su habilidad para apoyar a unos poderes musulmanes contra otros, para aprovecharse de las ambiciones de sus dirigentes o para explotar sus disidencias internas y sus debilidades, y siempre

¹¹ *Ibidem*, pp. 197-198.

a cambio de dinero, de tierras o de fortalezas: no dudó en aliarse y sostener militarmente a los gobernadores que se levantaron en un momento u otro contra el poder central almohade, contribuyendo a la ruina del Imperio; llegado el caso, tampoco tuvo inconvenientes para establecer acuerdos con el califa almohade contra los líderes rebeldes andalusíes; y, por supuesto, no tardó en minar la fuerza y estabilidad de los reinos de taifa que surgieron en al-Ándalus tras la desaparición del Imperio almohade mediante el aquilatado sistema de enfrentar unos a otros y exigir parias a todos, unas prácticas que en todos los casos resultaban muy lucrativas para Castilla-León, tanto en términos económicos como territoriales y militares, y ruinosas para el islam peninsular¹². Todo lo anterior viene a demostrar ampliamente que el pacto político, el acuerdo militar, el tratado de paz o la avenencia económica con uno u otro poder islámico, actuaban, a corto o a medio plazo, como mecanismos de desestabilización, cuya potencialidad destructiva podía ser tan formidable y eficaz (a veces incluso más), que la propia guerra.

Como podrá imaginarse, en unos contextos como los que analizamos la política y la guerra eran acciones complementarias, de tal forma que las estrategias políticas de disolución que acabamos de esbozar tenían su correlato en el plano bélico. A este respecto, convendría recordar que la forma más habitual de hacer la guerra durante la Edad Media fue la campaña de corto radio y duración, realizada por un contingente relativamente pequeño –formado por unas decenas o unos centenares de hombres–, que aspiraba a poco más que la consecución de botín o la destrucción de los bienes materiales del enemigo, sin que casi nunca plantease entre sus objetivos la conquista permanente de una plaza fuerte o de una comarca.

12 Un análisis pormenorizado de la estrategia política de Fernando III frente a los musulmanes en García Fitz, *Relaciones políticas y guerra, op. cit.*, pp. 159-191.



Las fuentes y la bibliografía las denominan de formas diversas —cabalgadas, algaras, razias, algazúas, acefas— pero, aunque pudiera señalarse alguna diferencia de magnitud entre algunas de ellas, lo cierto es que todas estas operaciones presentan unas pautas comunes: se trataba de campañas estacionales —normalmente se desarrollaban en primavera y verano—, repetidas año tras año, en el curso de la cuales se incendiaban las cosechas, se talaban árboles frutales y viñas, se robaba el ganado, se destruían pequeñas villas e infraestructuras agrarias, se dificultaban las conexiones comerciales, se cautivaba o asesinaba a la población que hubiera sido sorprendida o no hubiera tenido tiempo de buscar protección en los lugares fortificados.

Ciertamente, la mayor parte de estas operaciones tenía una incidencia local, el radio de actuación de los agresores era limitado en el espacio y muy restringido en el tiempo, pero la acumulación de daños reiterados tenía un efecto corrosivo a medio o largo plazo, no solo porque acababa por arruinar a los adversarios y, consecuentemente, desgastaba las bases de financiación de su aparato militar, sino también porque la incapacidad de los gobernantes para hacer frente a estas incursiones generaba descontentos internos que no hacían sino facilitar la ulterior conquista.

Los autores medievales que dejaron por escrito sus reflexiones sobre los modos de hacer la guerra en general, y en particular sobre éste que estamos comentando, fueron perfectamente conscientes de las ventajas de su uso y de los objetivos que podían llegar a alcanzarse. En este sentido, los juristas alfonsíes sostenían que

El bien y el provecho que al rey y al reino le nace de tal hueste [de las cabalgadas] es esto: ganan lo que antes no tenían y se enriquecen a costa de los enemigos, empobreciéndolos y enflaqueciéndolos, lo cual es camino para destruirlos y para conquistarlos de forma más rápida las villas y castillos y todo lo que tuviesen, o para ponerlos bajo su dominio, que es gran honra para el rey

y para el reino, o para vencerlos más fácilmente una vez que se hubiesen empobrecido si les quisiesen dar batalla, puesto que por su pobreza estarían los enemigos peor pertrechados de armas y de caballos¹³.

El ejemplo de la conquista de Toledo, que hemos glosado en párrafos anteriores, puede servir como paradigma de lo que decimos: como hemos indicado, la ciudad capituló como consecuencia directa de un cerco de varios meses, pero desde muchos años atrás su población venía sufriendo un fuerte desgaste económico y político como consecuencia de la política de exigencia de parias aplicada por Alfonso VI. Pues bien, estas prácticas aparecen estrechamente ligadas al desarrollo de operaciones militares de baja intensidad, pero recurrentes, que igualmente contribuían a la erosión de los recursos y a la desestabilización de la monarquía toledana. El propio rey de Castilla, al dotar a la Iglesia de Toledo después de la conquista de la ciudad, recordaba que durante siete años se había dedicado a castigar a los habitantes de la capital con «*muchas y frecuentes guerras*», que en realidad no habían sido sino reiteradas operaciones propias de la guerra de desgaste: unas veces se dedicó a tenderles «*trampas ocultas*», otras a devastar la tierra con «*incursiones abiertas*». Y todos los historiadores medievales posteriores ratifican esta forma de actuación que sirvió para allanar el camino de la conquista: varios años continuos de cosechas destruidas y de campos arrasados precedieron al asedio¹⁴. En palabras de los compiladores de tiempos de Alfonso X:

13 Alfonso X: *Espéculo*, Gonzalo Martínez Díez y José Manuel Ruiz Asensio (eds.), Ávila, Fundación Sánchez Albornoz, 1985, Lib. III, Tít. V, Ley V.

14 El testimonio directo de Alfonso VI en José Antonio García Luján, *Privilegios Reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*, Toledo, Torres imp., 1982, v. II, p. 17; Lucas De Tuy, *Chronicon Mundi*, Frankfurt, Hispania Illustrata, 1608, p. 100; Luis Charlo Brea (ed.), *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1984, p. 2; Rodrigo Jiménez De Rada, *Historia de Rebus Hispanie*, Turnhout, Brepols, 1987, lib. VI, cap. XXII, p. 204.



Et ayunto luego [Alfonso VI] muy grand hueste de todas las partes de su regno et fuesse pora Toledo; et assi como llego, tollioles todos los panes et las uinnas et las otras frutas por todas las tierras a derredor. Et esto fizo a Toledo et a sus aderredores este rey don Alffonssso bien por quatro annos uno empos otro. Et maguer que Toledo era mas complida et mas abundada que todas las otras villas sus uezinas, non pudo seer que non ouiesse mingua de uiandas auiendolas assi todas tollidas cada anno... en este anno que dezimos destas cuentas de annos, saco este rey don Alffonssso su hueste muy grand et muy mayor aun que las otras uezes, et ueno sobre Toledo como solie, et cercola¹⁵.

Sin duda, para los conquistadores la estacionalidad y temporalidad de estos punzamientos representaba un importante obstáculo para sus pretensiones territoriales: por razones prácticas y logísticas, habitualmente las incursiones de destrucción y saqueo tenían lugar en primavera e invierno, cuando las huestes agresoras podían moverse con mayor facilidad y alimentarse sobre el terreno, y cuando más daño podían hacer sobre la economía rural de sus enemigos. Pero cuanto más tiempo permanecieran deambulando por un espacio hostil, y una vez perdido el efecto de la sorpresa, más posibilidades existían de que sus adversarios plantearan un contraataque, recuperaran lo perdido o derrotaran a los cabalgadores. Por otra parte, la retirada de la hueste agresora daba ocasión y tiempo para que los agredidos se recuperaran, siquiera parcialmente, de sus pérdidas y recompusieran sus defensas y recursos, al menos hasta que se produjera la siguiente incursión. Pero esto, como poco, no ocurriría hasta un año después.

En estas circunstancias, disponer de una o de varias bases estables y seguras —es decir, fortificadas—, cercanas al territorio enemigo que se quería atacar, o directamente incrustadas en el mismo, suponía un notable paso para afianzar las pretensiones

¹⁵ *Primera Crónica General, op. cit.*, caps. 866-867, pp. 537-538.

conquistadoras, puesto que permitía a los agresores dar mucha mayor continuidad y permanencia a los ataques, al tiempo que les proporcionaba puntos de refugio seguros a los que volver una vez finalizada la cabalgada. Y precisamente ésta fue una de las principales funciones militares de los castillos de frontera y de aquellos otros construidos o controlados en las inmediaciones del objetivo último que se planeaba conquistar –los llamados *contracastillos*–.

A este respecto, ya hemos hecho referencia a la construcción, por parte de los monarcas navarro-aragoneses de finales del siglo XI y principios del XII, de castillos situados a pocos kilómetros de Zaragoza –El Castellar y Juslibol–, cuyas guarniciones podían atacar con cierta impunidad –en la medida en que encontraban un refugio cercano– las inmediaciones de la capital, contribuyendo de esta forma a desgastar los recursos de sus enemigos y a desequilibrarlos políticamente. En realidad, los dos citados no son sino ejemplos de una política sistemática empleada por esta monarquía en sus proyectos conquistadores, puesto que de la misma manera que erigieron estos dos puntos fuertes para acosar y destruir el entorno zaragozano, construyeron los de Montearagón y Pueyo de Sancho en las proximidades de Huesca para preparar su anexión (1086 y 1095), los del Pueyo de Barbastro y Trava contra la localidad de Barbastro (1099), y el de Gardeny frente a Lérida (1123)¹⁶.

Está claro que tanto las actuaciones desplegadas por las guarniciones de estos *contracastillos* construidos *ex novo* frente o contra la ciudad que quería conquistarse, como las realizadas por las fuerzas que guarnicionaban las fortificaciones de pequeño o mediano tamaño que se conseguían arrebatar a los enemigos en las cercanías del objetivo planteado, tenían una incidencia notable

16 Ubieto Arteta, *Colección Diplomática de Pedro I, op. cit.*, pp. 48-49 (para Montearagón), pp. 78-80 y doc. n.º 20 (para Pueyo de Sancho), p. 104 y doc. n.º 63 (para Pueyo de Barbastro) y pp. 104-105 y doc. n.º 169 (para Trava). Para Gardeny véase Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998, v. IX, p. 307.



sobre la economía y la estabilidad política de sus víctimas. Particularmente, aquellas acciones, además de quebrar la moral de las poblaciones, de arruinarlas materialmente y de crear a los gobernantes adversarios frentes internos de descontentos, desgastaban los recursos destinados a la financiación de la defensa, de modo que progresivamente dejaban a las víctimas en una situación inermes, o al menos eso es lo que se esperaba.

Algunas fuentes dejaron constancia expresa de estos planteamientos: cuando en la guerra que enfrentaba al rey taifa de Zaragoza con el de Denia por el control de la región de Murviedro (Sagunto), el primero ordenó a Rodrigo Díaz, el Cid Campeador, que entonces estaba a su servicio, que capturase el castillo de Jérica —a unos 40 kilómetros de la fortaleza de Murviedro—, lo hizo con el objetivo de controlar un lugar relativamente cercano —prácticamente a una jornada— desde el que «*fiziessse mal a los moros*». Por supuesto, se esperaba que la guarnición cidiana situada en Jérica se dedicara a arrasar el entorno de Murviedro, provocando así la ruina de las bases materiales o económicas sobre las que se soportaba el sistema de rentas que servía para financiar la defensa de los castillos, o en otras palabras,

de guisa que los castilleros non ouiesen rentas ningunas para esforçar a defenderse, et que enflaqueçrien et aurien por ende a fazer una destas cosas: o que se tornarien del rey de Saragoça, o se desampararien de ser del sennor de Denia, et desampararien los castiellos que tenien, ca lo non podrien tener sin las rentas¹⁷.

No parece necesario aclarar que a lo que se aspiraba con estas actuaciones, por la vía de la asfixia económica y el consiguiente estrangulamiento militar, era a la conquista final de una plaza fuertemente fortificada y bien defendida. En realidad, dichas

¹⁷ *Primera Crónica General, op. cit.*, caps. 891-892. La referencia textual en cap. 891, p. 560.

actuaciones constituyen un modelo perfectamente definido y repetido a lo largo de todo el proceso de expansión cristiana sobre territorio musulmán: como ya hemos visto, así aparece durante la anexión navarro-aragonesa del valle del Ebro, y se repite de nuevo en la castellano-leonesa del valle del Guadalquivir.

Y este mismo modelo fue el empleado por Jaime I en la conquista de Levante, cuyo perfil cabría recordar a modo de ejemplo: el monarca catalano-aragonés sabía que la pieza central de la que dependía su expansión por el área levantina era la ciudad de Valencia, pero también era conocedor de que dicha capital estaba rodeada por medio centenar de fortificaciones, con sus respectivas guarniciones, y defendida por nutridos y experimentados contingentes militares, de modo un ataque directo contra ella resultaba poco factible. Como alternativa, se diseñó un plan de conquista que preveía la anexión de algunas fortalezas al norte de la ciudad –primero Burriana (1233) y después el Puig de Cebolla (1236), este último a solo dos leguas de Valencia-, desde las cuales desplegar las pertinentes operaciones de desgaste que fueran desmantelando progresivamente la capacidad de resistencia de los musulmanes de Valencia. El objetivo era patente: las cabalgadas y talas emprendidas desde aquellos puntos contra el campo valenciano tendrían que provocar hambre y necesidad en la ciudad, que acabaría cayendo como fruta madura:

Y entre las incursiones que hagamos desde aquí [el Puig de Cebolla] y lo que la devastaremos cuando vayamos [calculaba Jaime I], en cuanto tengamos noticia de que estén muy debilitados y grandemente acuciados por el hambre, nos abalanzaremos sobre ellos sin darles tiempo a recoger de nuevo el trigo, los sitiaremos y, con la voluntad de Dios, nos apoderaremos de ellos¹⁸.

18 Las referencias a Burriana y el Puig en Jaime I, *Libro de los hechos*, Madrid, Institución Fernando el Católico-Gredos, 2003, 128-131, pp. 209-213. La cita textual en 131, p. 212.



O como le indicaría a Don Bernat Guillem, a quien pensaba encargarle la tenencia de El Puig una vez que lo conquistase,

cuando viniera el verano [para entonces la guarnición de El Puig llevaría todo un invierno en el castillo atacando las inmediaciones de la capital] Nos vendríamos y talaríamos Valencia. Y contando con el daño que habrían recibido en las cabalgadas y con la tala que Nos les haríamos, la habríamos hecho madurar, como hace con la fruta quien quiere comerla. Y cuando viéramos que fuera hora de sitiar Valencia y que ésta se encontraba en grave situación por falta de provisiones, convocaríamos a todos nuestros ricoshombres y ciudadanos para que nos viniesen a auxiliar para cercar Valencia. Y con la ayuda de Dios –que nos ayudará– la tomaremos. Y cuando caiga Valencia, todo el reino estará conquistado, hasta Játiva¹⁹.

A tenor de todo lo que hasta ahora se ha indicado, está claro que en la planificación de las grandes conquistas, especialmente en las de los centros urbanos andalusíes de mayor entidad, aquellos que permitían controlar amplísimas áreas circundantes, se contaba casi siempre con una larga fase previa en la que se entremezclan alianzas políticas con algún disidente o con gobernantes débiles, exigencia de parias, incursiones de destrucción y progresivo dominio de fortificaciones del entorno, toda una secuencia de hechos que aspiraba a facilitar la anexión final del núcleo ambicionado.

Con todo, rara vez estas actuaciones políticas y militares conseguían, por sí mismas, que los defensores de una ciudad amurallada entregaran la plaza. Por muy debilitados que llegaran a encontrarse como consecuencia del desgaste al que habían sido sometidos durante años, lo cierto es que la existencia de una guarnición, de unas mínimas reservas de víveres y de un recinto

¹⁹ *Ibidem*, 206, p. 281.

amurallado les confería un margen de resistencia. De ahí que, tarde o temprano, el enemigo que persistiera en sus propósitos conquistadores se viera abocado a intentar el control de su objetivo aplicando directamente la fuerza contra sus defensas.

Ciertamente, bajo determinadas circunstancias una fortificación se podía conquistar sin necesidad de contar con sofisticados medios técnicos, con pocos hombres y en el plazo de unas horas: existen ejemplos exitosos de asaltos por sorpresa, realizados al amparo de la noche por un grupo reducido de combatientes que apenas se servían de unas escalas para ascender a una torre y reducir a la guarnición descuidada. De hecho, hubo verdaderos especialistas en este tipo de asaltos por sorpresa, como aquel personaje de origen portugués –Gerardo Sempavor–, que durante la década de los años sesenta del siglo XII consiguió conquistar un buen número de puntos fuertes en tierras de la actual Extremadura y del Alentejo luso –como Trujillo, Évora, Cáceres, Montánchez y Serpa, y estuvo a punto de tomar también Badajoz-. La descripción de su forma de actuar, dada por un cronista musulmán bien informado, no puede ser más explícita:

El perro [Gerardo Sem Pavor] caminaba en noches lluviosas y muy oscuras, de fuerte viento y nieve, hacia las ciudades, y había preparado sus instrumentos de escalas de madera muy largas, que sobrepasaban el muro de la ciudad, aplicaba aquellas escaleras al costado de la torre y subía por ellas en persona, el primero, hasta la torre y cogía al centinela y le decía: «Grita como es tu costumbre», para que no lo sintiese la gente. Cuando se había completado la subida de su miserable grupo a lo más alto del muro de la ciudad, gritaban en su lengua con un alarido execrable, y entraban en la ciudad y combatían al que encontraban y lo robaban y cogían a todos los que había en ella cautivos y prisioneros²⁰.

20 Ibn Sahib Al-Sala, *Al-Mann-Bil-Imama*, Ambrosio Huici Miranda ed., Valencia,



Pero hay que reconocer, no obstante, que este tipo de prácticas únicamente tenían efectividad contra pequeñas fortalezas mal custodiadas. En una gran ciudad, tales acciones sorpresivas quizás podían llegar a conseguir el dominio temporal de un sector de su muralla, pero sus recursos defensivos, la reacción del resto de la guarnición o incluso de los habitantes de la misma, o la existencia de áreas dotadas de protecciones más potentes –caso de las alcazabas–, hacían insuficiente el asalto por sorpresa. Así se demuestra en el caso de Córdoba: una acción de este tipo, protagonizada por un grupo de almogávares a principios de 1236, les permitió controlar –con muchas dificultades y resistencia de la población cordobesa– el arrabal de la Ajarquía, pero no así toda la ciudad, que solo fue anexionada a raíz del posterior cerco organizado por el ejército castellano-leonés de Fernando III²¹.

Y es que en casos como los de Córdoba y otras aglomeraciones urbanas amuralladas, la conquista a viva fuerza requería un esfuerzo bélico, técnico, humano y económico mucho mayor, más sistemático y más continuo: exigía la concentración en las inmediaciones de la ciudad de un contingente numeroso, el levantamiento de uno o varios campamentos en su entorno que lo alojase y donde encontrase una mínima protección frente a las posibles salidas de los asediados, el establecimiento de líneas de abastecimiento que garantizaran su supervivencia todo el tiempo que durase el cerco, y el despliegue continuado de ataques con los se intentaba destruir o sobrepasar puertas y murallas, aplicando para ello la tecnología de asedio conocida en la época –arietes, torres de asalto, máquinas de lanzamiento de piedras, minas...–²².

El esfuerzo que tenía que realizar una hueste atacante podía llegar a ser enorme, y el sacrificio en vidas dramático, pero

Anubar, 1969, pp. 137-138.

²¹ Jiménez De Rada, *Historia de Rebus Hispanie*, op. cit., Lib. IX, cap. XVI; Lucas De Tuy, *Chronicon Mundi*, op. cit., pp. 115-116; *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, op. cit., pp. 93-99; *Primera Crónica General*, op. cit., cap. 1046, pp. 729-733.

²² Hemos tenido ocasión de estudiar el fenómeno en el ámbito castellano-leonés en García Fitz, *Castilla y León frente al Islam*, op. cit., pp. 223-240.

en ocasiones la conquista a viva fuerza podía alcanzar sus frutos, bien porque el asalto fuera efectivo, bien porque, ante la evidencia de que de todas formas serían superados, los defensores optaran por rendirse e intentarían evitar una masacre indiscriminada. Así ocurrió, por ejemplo, en 1147, en dos conquistas particularmente significativas, como fueron las de Lisboa y de Almería.²³

En el primer caso, una fuerza de cruzados flamencos, ingleses, alemanes y normandos que se dirigía a Tierra Santa y que se vio obligada a arribar en las costas portuguesas, fue convencida por el monarca luso para que pusiera cerco a la ciudad: además de representar un contingente anormalmente nutrido, contra las murallas de Lisboa se empleó un ariete, siete máquinas de lanzamiento de piedras –de algunas se dice, con exageración, que fueron capaces de arrojar cinco mil piedras en diez horas–, dos grandes torres de madera –dotadas con ruedas, cubiertas de cuero para evitar el fuego enemigo, con puentes levadizos y con una altura llegaba a la parte superior del muro lisboeta–, y se construyeron dos minas para socavar sus cimientos –uno de las cuales alcanzó su objetivo y permitió derruir parte de la cerca–. Por supuesto, los ataques masivos y sangrientos para asaltar las murallas de la ciudad tampoco faltaron, de manera que, al menos en este caso, el uso sistemático de la fuerza y el empleo masivo de máquinas de expugnación constituyeron los factores más determinantes de la conquista. El éxito operativo y técnico es lo que permite explicar que, excepcionalmente, una gran ciudad fuera conquistada en tan solo cuatro meses²⁴. En Almería ocurrió algo similar: esta vez fue una fuerza conjunta de castellanos, catalanes y genoveses la que se anexionó este puerto mediterráneo, gracias también a la importante entidad numérica del contingente reunido, al empleo eficaz de máquinas de asedio –entre ellas ingenios que arrojaban

23 Randall Rogers, *Latin Siege Warfare in the Twelfth Century*, Oxford, Oxford University Press, 1992, pp. 177-188.

24 La descripción de los asaltos en *De expugnatione Olisiponis A.D. MCXLVII, Portugaliae Monumenta Historica, Scriptores*, Lisboa, 1856, vol. I, pp. 400-403.



piedras, castillos de madera y casetones para facilitar el acercamiento de los asaltantes hasta los pies del muro (*gatas*)²⁵.

De todas formas, con los medios disponibles —el número de hombres, las máquinas de asedio, los sistemas de destrucción y escalo de las murallas—, pocas veces una acción como la descrita era suficiente para conquistar una ciudad. Las crónicas de la época dan cuenta una y otra vez de la extraordinaria dificultad que tenían los atacantes para acercarse hasta la base de un muro y escalarlo con éxito o derruirlo: en 1109, los almorávides pusieron cerco a Toledo y durante varios días seguidos intentaron expugnar sus murallas, llevando a cabo diversos asaltos contra algunas torres y puertas y empleando todo tipo de máquinas, pero la eficaz defensa que realizó la guarnición desde la muralla, así como una contundente salida de los toledanos, obligó a sus enemigos a emprender la huida²⁶; en 1138, Alfonso VII fracasó en su intento de tomar al asalto la ciudad de Coria porque la respuesta armada de los defensores contra los guerreros que se acercaban a la muralla protegidos por una torre de madera paró en seco el intento²⁷; en 1183 las tropas de Fernando II de León fueron incapaces de tomar Cáceres después de cinco meses de asedio, y su sucesor en el trono leonés —Alfonso IX— tuvo que retirarse al menos en tres ocasiones de los muros de esta misma ciudad —en 1213, 1218 y 1222— porque no encontraba la forma de superar sus defensas, dándose el caso de que en las dos últimas fechas indicadas el ataque contó con el apoyo de efectivos reunidos mediante sendas predicaciones de cruzada, lo que permite suponer que el número de hombres y los medios concentrados

25 Cesare Imperiale Di Sant Angelo, a cura di, *Códice Diplomatico della Repubblica di Genova dal DCCCCLVIII al MCLXIII*, v. 1, *Fonti per la Storia d'Italia*, Revista del Istituto Storico Italiano Per Il Medioevo, n. 77, Roma, 1936, doc. 167; Antonio Ubieto Arteta (ed.), *Caffaro: De Captione Almerie et Tortuose*, Valencia, Anubar, 1973, pp. 23-28.

26 Antonio Maya Sánchez (ed.), *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Turnhot, Brepols, (*Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, LXXI, *Chronica Hispana Saeculi XII*, Pars I), 1990, Lib. II, 2-5, pp. 196-197.

27 *Chronica Adefonsi Imperatoris, op. cit.*, Lib. II, 40-44, pp. 214-216.

fueron abundantes²⁸; lo mismo le ocurrió a Fernando III frente a las murallas de Jaén, contra la que se estrelló en 1225 y en 1230, y ello pesar de la intensidad de las acometidas y del empleo de las máquinas de expugnación más sofisticadas de la época, como eran los trabuquetes²⁹.

Por supuesto, esta frecuente incapacidad para expugnar «por fuerza» una fortificación de cierta entidad estaba relacionada con la cantidad de bajas que exigía a los asaltantes, pero también con la escasa utilidad práctica de aquellas máquinas y técnicas que debían facilitar los ataques. Una y otra vez las fuentes aluden a la insuficiencia de la tecnología expugnatoria a la hora de resolver una conquista, a la facilidad con que los defensores podían destruir aquel armamento pesado en cuanto se acercaba a las bases de las murallas o torres para realizar su cometido, así como a la poca calidad de los ingenios empleados o a su falta de eficiencia³⁰.

De nuevo son muy numerosos los ejemplos que podrían recordarse a este respecto, pero baste una indicación que creemos suficientemente expresiva. Sin duda, el monarca hispanocristiano que protagonizó el mayor de los procesos de conquista frente al islam peninsular fue el castellano-leonés Fernando III: entre 1224 y 1252 se anexionó todo el valle del Guadalquivir, unas tierras muy urbanizadas y fortificadas cuyo control le exigió la organización de un buen número de cercos sobre castillos, villas y grandes

28 Julio González, *Regesta de Fernando II*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943, docs. 50-52, pp. 325-329 y 494-495; Enrique Flórez (ed.), «Anales Toledanos I», en *España Sagrada*, t. XXIII, Madrid, 1767, pp. 398-400; Enrique Flórez (ed.), «Anales Toledanos II», en *España Sagrada*, *op. cit.*, p. 406.

29 *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, *op. cit.*, p. 66; Jiménez de Rada, *Historia de Rebus Hispanie*, *op. cit.*, Lib. IX, caps. XII y XIV; *Crónica de España de Alfonso el Sabio*, publicada por Florián de Ocampo, Valladolid, Sebastián de Cañasa, 1604, f. 371r-v. y 374v.; Amparo Hernández Segura (ed.), *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, Anubar, 1966, p. 41 y 44.

30 Hemos glosado diversos ejemplos sobre esta cuestión en Francisco García Fitz, «Tecnología militar y guerra de asedios. La experiencia castellano-leonesa, siglos XI al XIII», en Guy De Boe y Frans Verhaeghe (eds.), *Military Studies in Medieval Europe. Papers of the Medieval Europe Brugge 1997. Conference*, v. II, Bélgica, Instituut voor het Archeologisch Patrimonium, 1997, pp. 38-41.



ciudades amuralladas. Su experiencia en esta forma de combate fue, pues, lo suficientemente dilatada como para que la propon-gamos como modelo: por supuesto, las fuentes dan cuenta de la toma por asalto y a viva fuerza de algunas fortalezas o villas forti-ficadas, como Quesada –1224–, Priego y Loja –1225– o Cantilla-na –1247–. En relación con esta última, situada en las cercanías de Sevilla, se indica, por ejemplo, que «*tan de rezio la mandó el rey combater que la entraron por fuerça, et mataron et prendieron quantos fallaron dentro*»³¹.

Sin embargo, hay que llamar la atención sobre el hecho de que todas las conquistadas a viva fuerza fueran villas fortificadas de pequeña o mediana entidad, mientras que en ninguna de las grandes ciudades –aquellas que articulaban el territorio y de cuyo dominio dependía verdaderamente el control del espacio y de los hombres que lo habitaban– los asaltos masivos y el empleo de máquinas de guerra fueron determinantes para el resultado final de cerco. Desde luego, ni en Córdoba –1236–, ni en Jaén –1246– ni en Sevilla –1248–, por citar solo las tres mayores capitales del valle, lo fueron.

El caso de Sevilla es muy expresivo a este respecto: Fernando III tuvo a su disposición una amplia panoplia de armas de asedio y de técnicas de expugnación, y de hecho las usó tanto contra las murallas de la ciudad como contra los castillos de su entorno. Sin embargo, lo que suelen consignar las crónicas no son las proezas realizadas con ellas o los éxitos alcanzados gracias a su aplicación, sino los fracasos, la ineficacia y la insuficiencia de las mismas: frente a Alcalá del Río, una localidad cercana a Sevilla que tomó antes de plantar el campamento contra la capital, se emplearon máquinas lanzapiedras, pero su calidad y rentabilidad militar fueron muy escasas, por cuanto que dichos ingenios se quebrantaban a la segunda o tercera piedra que

31 Para Quesada, Priego y Loja, *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, *op. cit.*, p. 64 y 66, y *Crónica de España de Alfonso el Sabio*, *op. cit.*, Fol. 370r.-372v. Para Cantillana, *Primera Crónica General*, *op. cit.*, cap. 1076.

tiraban, de manera que tenían que dedicar más tiempo y atención a arreglarlos que a utilizarlos, razón por la cual se reconoce que «*por esto no les fazien grant danno*»; por otra parte, en sus intentos de escalar o de destruir las murallas de la propia capital –en concreto las que protegían al arrabal de Triana–, Fernando III ordenó varios asaltos generales desde tierra y desde el río, en que los que se luchó «*fieramente*», pero tuvo que suspenderlos al comprobar que sus hombres recibían más daño que el que causaban. E igualmente fracasó con la construcción de una mina –los musulmanes la descubrieron y consiguieron derruirla– y con el empleo de máquinas de lanzamiento, que fueron inutilizadas por los defensores³².

Llegado a este extremo, la opción que le quedaba a cualquier conquistador para lograr su meta era la de establecer un bloqueo que impidiera la salida y entrada de hombres, armas y vituallas a la localidad cercada. El objetivo, en estos casos, era conseguir que la ciudad quedara físicamente aislada y sus accesos impermeabilizados, de modo que su resistencia dependiera exclusivamente de los recursos almacenados en su interior. Dado que éstos eran necesariamente finitos, el hambre, la sed o las enfermedades no tardaban en aparecer entre los defensores, obligándolos inexorablemente a negociar una rendición en los mejores términos posibles. Porque, como reconocía el monarca catalano-aragonés Jaime I en relación al más ambicioso de sus proyectos conquistadores, «*para conquistar Nos una villa como Valencia, la hemos de conquistar a fuerza de hambre y no dándoles tiempo para conseguir pan, ni alimentos ni socorros de ningún sitio*»³³.

Lograr un panorama como el descrito –el aislamiento total de una gran ciudad– no era nada fácil, por cuanto que un bloqueo exigía a los asediados unas condiciones que no siempre alcanzaba a reunir: primero, que contaran con un número elevado de

32 *Primera Crónica General, op. cit.*, caps. 1077 –para Alcalá del Río– y 1109-1111 –para Triana–.

33 *Libro de los hechos, op. cit.*, 241, p. 315.



hombres para establecer distintos campamentos en lugares claves desde los que controlar los accesos a la ciudad cercada; segundo, que se mantuviesen reunidos un plazo de tiempo más largo que el que les obligaba sus deberes como súbditos o como vasallos; tercero, que resistiesen con firmeza los ataques que recibiesen desde el interior del núcleo; cuarto, que garantizaran durante un largo periodo su propio abastecimiento; quinto, que hicieran frente con éxito a incomodidades de todo tipo, a las inclemencias climatológicas y a las enfermedades asociadas a concentraciones humanas, tales como las derivadas de la falta de higiene o de la poca calidad y salubridad de alimentos y bebidas. El paso del tiempo, pues, no era un factor que necesariamente jugaba en contra de los asediados, sino que también los asediantes tenían su propia carrera contrarreloj: cuanto más se dilatara un bloqueo, más dificultades tenían que afrontar sus promotores y actores.

No obstante, si finalmente los atacantes eran capaces de superar todos estos obstáculos y el bloqueo llegaba a ser efectivo —y por tanto la escasez, el hambre, la sed y las enfermedades entre los cercados, o por lo menos la amenaza inminente de todo ello—, la rendición no tardaba en llegar. Tal era la forma habitual que revestía la conquista de una gran ciudad en el contexto ibérico medieval: un aislamiento físico completo, que impedía la entrada y salida de refuerzos en el núcleo asediado, combinado con combates sobre sus murallas que, si bien no siempre servían para asaltarlas, al menos demostraban la voluntad de los agresores de tomarla a toda costa. Y todo ello precedido en el tiempo por la aplicación una política y unas acciones bélicas destinadas a desgastar su resistencia. Pero, y esto conviene subrayarlo, por importantes y potentes que fueran los ataques contra los muros y por dañinos que hubiesen sido las campañas de destrucción que marcaban los precedentes del asedio, lo cierto es que el resultado final de un cerco dependía en mayor medida de la capacidad que tuviesen los conquistadores para aislar de forma efectiva la ciudad asediada.

También en esto los ejemplos que podrían traerse a colación son muy numerosos: el Cid solo pudo tomar Valencia, en el verano de 1094, después de un prolongado y crudelísimo cerco de casi dos años, cuando su plan, que no era otro que aislar por completo los defensores de la ciudad y «dexarlos morir de fambre», se hizo efectivo³⁴; ya hemos aludido a que Alfonso I el Batallador consiguió en 1118 la anexión de Zaragoza después de cuatro meses de asedio, en el curso se concentró ante sus murallas un contingente numeroso –algunos de cuyos efectivos tenían a sus espaldas una dilatada experiencia de lucha contra los musulmanes tanto en la península ibérica como en la Primera Cruzada– y técnicamente bien dotado –las crónicas musulmanas citan el empleo por parte de los asediados de torres de madera rodantes y de dos decenas de maquinas de lanzamiento de piedras (*almajaneques*)–, pero la resolución del cerco no fue consecuencia de un asalto, sino del agotamiento de los víveres y del hambre que comenzó a azotar a la población, o como afirma un autor cristiano contemporáneo, «la tomó, tras obligar por el hambre a los sarracenos a la rendición»³⁵.

En fin, el modelo zaragozano se repite en otros muchos sitios: así tanto en Oreja –1139– y como en Coria –1142–, conquistadas por Alfonso VII, se desarrollaron fuertes combates y se intentaron los asaltos con la ayuda de diversos tipos de máquinas –viñas, *balistas*, torres de madera–, pero en ambos casos el resultado final vino determinado por la imposibilidad de que los defensores entrasen o saliesen de la fortaleza asediada, pues como expresivamente se explica en relación con el sitio de Coria:

34 *Primera Crónica General, op. cit.*, cap. 915, p. 586. Un análisis detallado de esta operación en Francisco García Fitz, «El Cid y la guerra», en César Fernández Alonso (coord.), *Actas del Congreso Internacional, El Cid. Poema e Historia*, España, Ayuntamiento de Burgos, 2000, pp. 404-410.

35 Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qirtas*, Valencia, J. Nacher, 1964, pp. 317-318; Emma Falqué Rey (ed.), *Historia Compostelana*, Madrid, Akal, 1994, Lib. II, cap. IV, p. 306.



a los que estaban en el castillo se les impedía salir o entrar, pasaron mucha hambre y muchos de ellos murieron de hambre y sed, porque las cisternas que había dentro se vaciaron y no conseguían agua por ningún medio.

Por supuesto, llegados a esta situación, a los cercados no les quedaba sino iniciar las negociaciones para alcanzar una capitulación aceptable³⁶. Y lo que quizás resulta más significativo, también los asedios de grandes ciudades musulmanas amuralladas, como Córdoba, Sevilla o Valencia, duraban tanto tiempo como los asediados necesitaban para establecer un bloqueo completo³⁷.

Quizás el único factor que podía animar a los defensores que estuviesen completamente bloqueados a continuar con su resistencia fuera la posibilidad de que llegara un ejército de socorro. En estas circunstancias, el contingente atacante —la hueste asediante— tenía dos opciones: o bien levantaba el campamento y se retiraba, renunciando a tomar la ciudad y haciendo inútiles todos los esfuerzos invertidos, o bien encaraba a la fuerza de socorro y arriesgaba toda la operación y la vida al resultado siempre incierto de una batalla campal. En el ámbito hispánico medieval hay muestras de ambas actitudes: por ejemplo, en 1172 un gran ejército almohade renunció al asedio que tenía establecido sobre la fortaleza de Huete ante la llegada de un ejército castellano, liderado por Alfonso VIII, que se disponía a auxiliar a la población cercada; por el contrario, en 1108 las tropas almorávides que cercaban Uclés decidieron hacer frente al contingente cristiano que

36 *Chronica Adefonsi Imperatoris*, *op. cit.*, Lib. II, 50-66. La cita textual procede de la traducción ofrecida por Maurilio Pérez González, *Crónica del Emperador Alfonso VII*, León, Universidad de León, 1997, Lib. II, 56.

37 Para Córdoba y Sevilla, *Primera Crónica General*, *op. cit.*, caps. 1046 y 1121. En el caso de Valencia —1238—, cabe recordar que aunque las tropas catalano-aragonesas utilizaron al menos un trabuquete y varios fundíbulos y protagonizaron diversos intentos de asaltos contra la muralla de la ciudad, los factores determinantes para la rendición fueron, de un lado, la constatación de que el cerco casi se había completado en torno a la urbe y, de otro, la escasez de víveres en el interior, Jaime I: *Libro de los hechos*, *op. cit.*, 269, pp. 335-336.

se acercó para ayudar a los sitiados, y en este caso fue una batalla campal la que dirimió, a favor de los norteafricanos, la suerte de la fortaleza³⁸.

En cualquier caso, lo que está claro es que si los cercados no recibían este tipo de ayuda desde el exterior, su destino estaba marcado desde el momento mismo en que fueran bloqueados: era, pues, la conjunción del aislamiento físico con el aislamiento político-militar lo que determinaba el éxito de una gran conquista.

Queda por plantear una última reflexión en torno a las formas de la guerra de conquista. Acabamos de comentar que una batalla podía ser decisiva para la suerte de un punto asediado: del éxito o del fracaso campal de un ejército de socorro podía llegar a depender el destino de una conquista, de la misma forma que del éxito o del fracaso de una salida masiva de los cercados —dispuestos a arriesgarse en una colisión frontal y abierta contra los asediados— podía llegar a ser determinante en el curso de los acontecimientos. En relación con este último supuesto, cabría recordar, a modo de ejemplo, que eso es lo que hizo el Cid en 1094, saliendo de Valencia para enfrentarse con éxito a los cercadores almorávides en la batalla de El Cuarte, lo que le permitió consolidar su dominio sobre la ciudad y retrasar varios años el control de los norteafricanos sobre la zona levantina³⁹.

38 Sobre el cerco de Huete y el impacto de la noticia de la llegada de Alfonso VIII sobre el ánimo y el comportamiento de los asediados, véase Ibn Sahib Al-Sala, *Al-Mann-Bil-Imama*, op. cit., p. 215. Las fuentes más fidedignas sobre la batalla de Uclés fueron publicadas y traducidas por Ambrosio Huici Miranda, *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2000, pp. 118-134.

39 Ibn ʿIdari Al-Marrakusi, *Al-Bayan al-mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia, Anubar, 1963, pp. 78-84 y 94-98; Falque Rey, Emma (ed.), «Historia Roderici vel Gesta Roderici Campidocti», en *Chronica Hispana Saeculi XII, Pars I*, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis 71. Turnhout: Brepols, 1990, pp. 87-89. Véase también Alberto Montaner Frutos y Alfonso Boix Jovaní, *Guerra en Sarq Al'andalus: las batallas cidianas de Morella (1084) y Cuarte (1094)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2005, 342 p.



En uno y otro caso el resultado de una batalla tenía una incidencia directa sobre el pleito territorial, esto es, sobre el proceso de conquistas. Por otra parte, una gran derrota en campo abierto, en el curso de la cual fuera liquidada buena parte de las fuerzas armadas de un reino, incluyendo a sus principales dirigentes políticos y sociales, podía provocar un derrumbamiento completo de sus estructuras defensivas, dando entonces lugar a un traspaso masivo de tierras y ciudades de unas manos a otras, si bien en el ámbito hispánico y en el contexto de las relaciones entre cristianos y musulmanes no encontramos situaciones tan dramáticas como las que se vivieron en la Inglaterra anglosajona tras la batalla de Hastings o en los Estados Latinos de Tierra Santa después de Hattin.

Por el contrario, lo que se observa en el contexto que aquí se analiza es que cuando se producía un choque campal entre dos grandes ejércitos, el resultado no tenía por qué alterar necesariamente el *statu quo* territorial, o cuanto menos su incidencia no era absolutamente determinante en el panorama político o geoestratégico. Son frecuentes los ejemplos de contingentes que, después de una batalla victoriosa en la que habían arriesgado toda su suerte, se mostraban incapaces de aprovechar territorialmente el éxito militar y volvían sobre sus pasos sin haber conseguido grandes ganancias espaciales: a este respecto, el caso de los almorávides en Zalaca es paradigmático, puesto que la victoria del ejército musulmán sobre el castellano en las cercanías de Badajoz –1086– no se tradujo en conquista territorial alguna. Ciertamente, otros grandes enfrentamientos, como los de Alarcos –1195– o Las Navas de Tolosa –1212–, sí supusieron la inmediata anexión de algunos puntos fuertes situados en las inmediaciones del campo de batalla y el retroceso de las fronteras de los perdedores –los castellanos y los almohades, respectivamente–, pero convendría tener en cuenta que en el primer caso –después de la victoria de Alarcos– los musulmanes solo pudieron hacerse con el control de fortificaciones situadas a una jornada de distancia del lugar de la

batalla, mientras que las importantes ganancias obtenidas por el Reino de Castilla en el marco de la campaña que culminó en Las Navas —el camino entre Toledo y Córdoba al norte de Sierra Morena— se obtuvieron antes de la batalla, y no como consecuencia de ella⁴⁰.

En conclusión, bien puede afirmarse que la batalla campal, concebida como una operación masiva que liquidase a las fuerzas armadas enemigas de un solo golpe, casi nunca formó parte de las estrategias de conquistas: por el contrario, las formas de la guerra de conquista en el contexto hispánico medieval se plantearon normalmente como conjuntos de operaciones militares y de actuaciones políticas que no requerían esfuerzos concentrados, explosivos y aislados, sino constantes y dilatados en el tiempo. Esencialmente, las conquistas territoriales eran sobre todo una cuestión de desgaste paulatino del adversario, tanto en el plano político por la vía de las alianzas y la exigencia de tributos, como en el plano militar por la vía de las incursiones y las cabalgadas. Incluso en la última fase, en el momento del cerco, cuando el enfrentamiento físico era directo y masivo en torno al control de una muralla, las maniobras militares y políticas tendentes al aislamiento físico y político del adversario resultaban mucho más determinantes para el resultado final que los dramáticos choques armados entre asaltantes y defensores.

40 García Fitz, *Castilla y León frente al Islam*, *op. cit.*, pp. 308-311.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS